

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMLATMINAS**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de mayo del año 2017, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía AMLATMINAS, ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N37-232 y Villalengua, concurren a esta Junta los Accionistas de la Compañía AMLATMINAS, de acuerdo a los siguientes detalles:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% ACCIONES
Salazar Fredy Enrique	USD \$ 990,00	0.99%
Torres Cunalata Edgar Orlando	USD \$ 10,00	0.01%
CAPITAL PRESENTE	USD \$ 1.000,00	
TOTAL	USD \$ 1.000,00	100%

Preside la sesión el Señor Franklin Ulloa Salazar, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria AD-HOC, la señorita María Belén Chávez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Presentación y aprobación del Informe presentado por el Gerente General; y,**
2. **Presentación y aprobación del Informe presentado por el comisario;**
3. **Presentación y aprobación del Balance del año 2016, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

Aprobando el orden del día, se procede al tratamiento del mismo:

1. **Presentación y aprobación del Informe del Gerente General que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

El señor Gerente General pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Gerente General.

2. **Presentación y aprobación del Informe del Comisario que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

El Ingeniero José Luis Imbaquingo pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016 en su calidad de Comisario.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Comisario.

3. **Presentación y aprobación del Balance año 2016, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

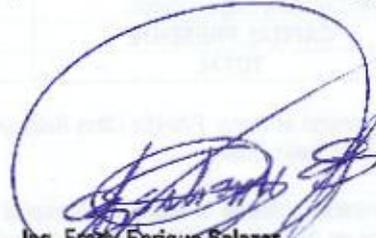
El Gerente General Ingeniero Edgar Torres, toma la palabra y manifiesta que las actividades mineras de la compañía, se han desarrollado con relativa normalidad, por lo que a fin de dar cumplimiento con la Ley y los Estatutos Sociales pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros 2016, el resultado del ejercicio económico como lo refleja el Estado de Pérdidas y Ganancias ha generado una utilidad de 116.38 USD para la compañía, puesto en consideración los documentos contables de acuerdo a lo manifestado en el Art. 234 y 263 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AMLATMINAS, resuelve por unanimidad APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período 2016.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
S.A. DE ECONOMIA MIXTA

Habiéndose tratado y resuelto los puntos correspondientes del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la misma concede un receso para la elaboración de Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h50. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta y la señorita Secretaria que certifica, quienes a su vez, representan a la totalidad del capital social de la compañía, en el lugar y fecha indicado.



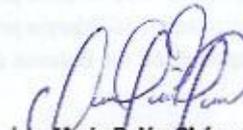
Franklin Ulloa Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Fredy Enrique Salazar
ACCIONISTA



Ing. Edgar Torres Cunalata
GERENTE GENERAL



Ing. María Belén Chávez
SECRETARIA AD-HOC